



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de octubre de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 07 de octubre de 2020 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia de C. Mtra. Alma Iliana García, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de administración; C. Mtro. Juan Díaz Hilton, en su carácter de delegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Regina Cuellar Corona, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtro. Oscar Francisco Becerril Calderón, en su carácter de subdelegado del departamento de Derecho; C. Mtro. Edgar Sandoval Petris, y C. Mtra. Nohelia Pacheco Hoyos en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Dra. Maribel Robles Sánchez, en su carácter de delegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtra. Ramona Flores Varela, en su carácter de subdelegada del departamento de Economía. C. Mtro. Francisco Andrés Cuén Tánori, en su carácter de delegado del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza, en su carácter de delegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros, en su carácter de delegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. José Luis Verdugo Palacios, en su carácter de delegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Abraham Rogelio Martín, delegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera, en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, en su carácter de delegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado y Mtra. Eneida Esmeralda Montaña Martínez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdívía, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública. Asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; C. Mtra. María Lourdes Rosas Robles, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de subdelegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez y C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra Flores en su carácter de delegado y subdelegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Humberto Corral Robles y C. Mtra. Francisca Elena Rochín Wong, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores y C. Mtra. María Teresa Gaxiola Sánchez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de octubre de 2020

carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de Pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado, el C. Mtro. Rafael Rubén Borbón Siqueiros.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 34 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

30 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Licitación de la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores.
6. Información del proceso de la elección de delegados y subdelegados del periodo 2020-2021.
7. Aprobación de los informes financieros de los trimestres enero-marzo y abril-junio de 2020.
8. Asuntos Generales

Se incluyen en Asuntos Generales: programación semestre 2021, Programa de Equipamiento, firma y sello de boletas de calificación para becas hijos, supervisión de asistencia, información de actividades.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

30 votos a favor-----0 en contra-----01 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.-

Se da lectura y se aprueba el acta número 14 del 24 de septiembre de 2020.

27 votos a favor-----0 en contra-----02 abstenciones-----.

5. Licitación de la póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores.

- a) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social, presentó un informe del trabajo que se ha realizado para la renovación de la póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores, dijo que en el 2018 la siniestralidad estaba en el 122%, en el 2019 estuvo en el 105%, pero bajó la siniestralidad en el 2020 a 65%, dijo que el costo de las pólizas el 2018 fue de más de 78 millones y en el 2019 subió a más de 87 millones, las condiciones involucraron red hospitalaria cerrado al hospital San José en Hermosillo, deducible de 6 salarios mínimos y coaseguro de 10%, tabulador médico de 12 salarios mínimos, hubo efectos colaterales, como costos más altos y más tiempos de espera. Victoria Núñez comentó que para la póliza 2020-2021 la comisión mixta llegó a la conclusión que se pedirán aspectos nuevos y será por licitación, se recibirán propuestas para considerar que es lo óptimo para nosotros en cuanto al deducible y coaseguro más bajos y el tabulador más alto, más calidad de atención de hospitales y aseguradora, esquema abierto 3 hospitales en Hermosillo, el deducible se disminuye a 4 salarios mínimos en pago directo y a 5 salarios mínimos por reembolso, el coaseguro disminuye a 7.5%, el tabulador médico se pedirá a 21 salarios mínimos, se tomó en cuenta a expertos y narrativas, se



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de octubre de 2020

pedirá que se cubran el total de medicamentos e insumos y aparatos ortopédicos, así como tratamientos completos, atención las 24 horas de los 365 días del año, los siniestros abiertos previos a estos procesos los tiene que absorber la aseguradora ganadora.

- b) Javier Montaña, delegado de Física, indicó que hace un año se hizo la votación para renovar, dijo que se creó una Comisión para ver alternativas, pregunta si no hay opciones nuevas.
- c) Luis Padilla, delegado de Sociología y Admón. Pública, preguntó si ya se tiene contemplado los riesgos de cambiar de aseguradora para los siniestros abiertos.
- d) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, preguntó si se contempló en la convocatoria que la facturación salga a nombre de los maestros porque AXA no lo hace, preguntó que ventaja se tendría si se amplía la póliza 2 o 3 años.
- e) Maribel Robles, delegada del DIPA, comentó que el año pasado se abordó la situación del seguro y estábamos contra la pared se tomó la decisión de seguir con la aseguradora, pero se iba a hacer un análisis, aprovecha para felicitar a Victoria Núñez, expresó que no nos vaya a pasar lo del año pasado, las aseguradoras casi nos tienen en sus manos, saben que vamos a aceptar sus condiciones, preguntó si otras compañías nos van a aceptar a todos.
- f) Iliana García, subdelegada de Administración señaló que hay que tener cuidado en los detalles que dice Maribel, una póliza se hace mala si la gente que está a cargo trabaja mal, mencionó que la póliza que absorbe más es la dependientes del STEUS, todos pagamos lo mismo y estamos cubriendo costos de los del STEUS, preguntó si jubilados y activos pagan lo mismo, opinó que la póliza del STEUS se va a tres veces más alta y propone separar las pólizas de los jubilados.
- g) Victoria Núñez, expuso que sí está incluido la preexistencia por dos años para poder entrar a la póliza, la idea es que no se suba un cinco lo que pagamos tanto titulares como dependientes, respecto a la maestra Iliana es el dilema de siempre que los jubilados, dijo que estamos separados por rangos de edad, en cuanto a dividirlos es todo un tema difícil.
- h) Edgar Sandoval del DICTUS, dijo que en cuanto a los grupos de edad habría que hacer una diferencia en tres rangos por en el sentido de los pagos, dijo que paga 18 mil pesos al año y no lo usa, la gente que lo usa más podría pagar un poco más, podríamos hacer rangos de edad y promover que a gente lo use para lo que se debe.
- i) Octavio Villanueva delegado CQBA Navojoa, indicó que lo que menciona Edgar es cierto, lo utilizamos sin entender, ha habido muchos problemas con AXA pero a nivel nacional es la que tiene costo menor, por parte de AXA también tiene que entender si bajo la siniestralidad, es porque el deducible y el coaseguro estaban altos, pero también nosotros hay que entender que el SGMM no es para todo.
- j) Rafael Borbón, delegado de Jubilados y Pensionados, indicó que los jubilados que han utilizado el SGMM es menor a los activos, hay una persona activa que tiene 5 años con el siniestro, los jubilados desde hace 20 años están aportando y han estado cotizando, dijo que no le han regresado ni un cinco de lo que aportaron, es dinero que están gastando para los activos, hay activos bastante mayores, solicita a los compañeros delegados que se solidaricen.
- k) José Luis Verdugo, delegado de Ingeniería Civil y Minas, mencionó que independientemente de la edad, se adquiere un servicio, culturalmente nos falta avanzar, no hay que hacer discriminaciones, hay que bajar la siniestralidad, aunque las contingencias se puede presentar en cualquier edad.
- l) Javier Montaña, delegado de Física, comentó que el seguro esta para utilizarse, dijo que lo que estamos haciendo con esta discusión es coincidir con las aseguradoras.
- m) Iliana García delegada de Administración, indicó que nadie esta echando fuera a nadie, se les olvidó que el STEUS tiene 300% más de siniestralidad, dijo que si no metemos a los que van entrando vamos a ser más los jubilados.
- n) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, comentó que no es sacar a la gente sino el que más lo use pague más, dijo que es un servicio que se paga anualmente, propone que el STEUS pague más.
- o) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que está en desacuerdo que quien tenga más siniestralidad pague más, sí fomentamos eso vamos a llegar a individualizarnos.
- p) El Secretario general, Sergio Barraza, expresó que hay que tomar de manera tranquila los comentarios; respecto al tema de preexistencia el tiempo de espera es de dos años, pero en la convocatoria queda establecido que la compañía que gane respeta la antigüedad que tenemos en la póliza; concuerda que la póliza se tiene que usar si es necesario; el gobierno estatal nos quedó debiendo con el tema del ISSSTESON, hay que exigir una auditoría, al gobierno que viene debemos exigir cambios de fondo en el ISSSTESON; además debemos promover una buena cultura del uso del SGMM, complementarlo con medicina preventiva, los maestros de deportes pueden ayudar en el cuidado de la salud, los de Nutrición con el mejoramiento de los hábitos alimenticios; dijo que hay que ser solidarios, no señalar a los que se han enfermado; los que usan más el seguro, pagan más, cuando abren un siniestro tienen



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de octubre de 2020

que pagar el deducible y el coaseguro, respecto a tomar una póliza de más años antes de poder hacerlo hay que modificar la cláusula aunque no sabríamos la inflación de los siguientes años, lo de los jubilados tampoco está a discusión.

- q) Luis Padilla, delegado de Sociología y Admón. Pública, indicó que le queda claro que entre más edad, se paga más, ahí se compensa, el otro aspecto es tener un análisis del aumento de la siniestralidad y porque disminuye, dijo que debe de ver causas que expliquen esa situación, hay que buscar como sindicato que la póliza no se encarezca.

Se aprueba licitar la póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores periodo 2020-2021, con las características que presenta la Comisión Mixta del SGMM.

28 votos a favor----- 0 votos en contra-----02 abstenciones-----.

6.- Elecciones de Delegados y Subdelegados.

- a) José Luis Jacott, coordinador de la Comisión Electoral, compartió la información y el calendario de elecciones de delegados y subdelegados 2020-2021 (**anexo 2**), dijo que las elecciones se están llevando a cabo normalmente.
- b) Javier Parra dijo que la delegación de Pensionados se tiene la información del fondo complementario para ver si es posible comunicarse con los compañeros.
- c) Rafael Borbón pidió el padrón de su delegación, si es posible tenerlo para ponerse a trabajar.

7.- Aprobación de los informes financieros de los trimestres enero-marzo y abril-junio de 2020.

- a) Arturo Durazo, Secretario de Finanzas informó que en la sesión pasada del CGD se procedió a presentar un resumen de los informes trimestrales de enero-marzo y abril-junio de 2020, además de que se enviaron por correo los informes financieros de esos dos trimestres con los analíticos, a cada uno de los delegados, y estuvimos en espera de recibir preguntas y observaciones sobre los mismos para hacer llegar las aclaraciones pertinentes.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, solicita intervenciones de los delegados expresando dudas u observaciones sobre la información financiera presentada. Al no haber intervenciones se procede a votar la aprobación de los estados financieros.

Se aprueban los informes financieros de los trimestres enero-marzo y abril-junio de 2020.

25 votos a favor----- 0 votos en contra-----03 abstenciones-----.

8.- Asuntos Generales.-

8.1. – Programación del semestre 2021-1.

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, compartió un documento con las fechas relevantes para el proceso de programación del semestre 2021-1 (**anexo 3**), aclaró que la Secretaría General Administrativa envió un calendario y se adelantan 2 o 3 días, recomienda que los delegados pidan la programación al jefe del departamento y envíen una copia al secretario de Trabajo y Conflictos.

8.2.- Programa de equipamiento.

- a) Sergio Barraza recordó que se amplió el plazo de recepción de documentos al 30 de noviembre; la información de lo que va hasta el día de ayer: se ha depositado a 160 maestros y faltan alrededor de 120.

8.3 Firma y sello de boletas de calificación para Becas Hijos.

- b) Juan Díaz, Secretario de Educación, Cultura y formación Sindical, indicó que por acuerdo de la Comisión de Becas Hijos, derivado de las complicaciones que la contingencia por COVID-19 para reclamar la documentación que se solicita en la Convocatoria, se aceptará la siguiente documentación: Educación Básica: boletas de calificación y constancias de estudios expedidas en línea por la SEC a través del portal de YOREMIA; preparatoria y educación superior: Kárdex de calificaciones (en suplencia de la "boleta"); Para alumnos UNISON: Kárdex de calificaciones (en suplencia de la "boleta") Horario del semestre 2020-2 (en suplencia de la "constancia de estudios")

8.4 Supervisión de asistencia.

- a) Iliana García, delegada de Administración comentó que la Secretaría General Administrativa ha estado requiriendo información sobre la impartición de clases en línea; dijo que al principio era normal, como se iba a evaluar, como se iba a comunicar con los estudiantes, pero que ahora están pidiendo evidencias de las clases, no dicen que tipo de evidencias, la jefa del departamento dijo que íbamos a mandar lo que teníamos, están pidiendo que chequeemos nosotros mismos pregunta porque el checador no lo capacitan para que entre, los maestros de su delegación se molestaron dijeron que fueran a su casa y preguntaron que dice el sindicato.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 15/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de octubre de 2020

- b) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que en las reuniones con el Rector antes de que iniciara el semestre, se abordó el tema de la asistencia, el Rector dijo que no iba a haber supervisión de asistencia por la pandemia y se iba a actuar de buena fe, este oficio que manda la Secretaria General Administrativa se contraponen a lo que dijo el Rector; tampoco la administración puede ponerse en esa posición porque se está trabajando con nuestros equipos, en nuestras casas, además no está pactado en el contrato que nos iban a supervisar a distancia, se va a rechazar esa medida, si ellos detectan a un maestro que no da clases sería un tratamiento especial.

8.5 Información de Actividades.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza informó que estamos en los tiempos para la aprobación de la Ley de ingresos y el presupuesto de egresos federal, donde se contempla el subsidio para las universidades, se han tocado puertas con diferentes instancias, incluso se entregó un oficio al mismo presidente de la república; reconoció que el tema del presupuesto va a estar complicado porque la recaudación bajó por la pandemia, por la parte estatal, la Gobernadora entregará el proyecto de presupuesto a mediados de noviembre; se han enviado oficios del STAUS al Rector, a la Gobernadora, a diputados para solicitar que en el presupuesto se incluyan recursos para la prestación de vivienda, el programa de nivelación salarial, resolver el problema del ISR. En otros temas, informó que se tiene una propuesta de reforma a ley 4 de la Universidad de Sonora en la Comisión de Educación del Congreso del Estado, la propuesta incluye varios cambios que van a democratizar a la Universidad de Sonora, solicita estar pendientes para intervenir en apoyo a la reforma. También informó de un proyecto de Ley General de Educación Superior que se encuentra en el Senado de la República y que se requiere señalar los aspectos que contravienen derechos como el de recibir educación superior, derecho a democratizar las universidades, derecho a condiciones de trabajo dignas entre otras, por lo que se participará como STAUS junto con otros sindicatos para buscar eliminar estas limitaciones de la propuesta. Dijo que también se revisó el tema del ISR, solicitó agendar una reunión con la comisión de expertos, hay varios aspectos que hay que revisar con los compañeros de contabilidad para ver la estrategia. En el tema de la indeterminación, ya hay que hacer los análisis de carga para concluir el programa de indeterminación el 30 de noviembre.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:10 horas del día 07 de octubre, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).